

El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, martes 30 de Septiembre de 1902.

N.º 6.373

SECCIÓN POLITICA

«La Publicidad» de Barcelona publica el siguiente artículo en su número del viernes último:

Confesión pública

Yo, pecador, me confieso á ustedes instrumento de la divina Providencia para una obra que he perseguido con verdadera saña, con empeño digno de mejor causa.

Estábame en Madrid tranquilamente, cuando recibí órdenes de mi amo y señor, el ministro de la Gobernación, de cuya munificencia vivo y al que le debo todo, todo, menos el honor.

—Vaya V. á Barcelona y destruya las fiestas populares de la Merced. ¡Apa!

Dijo, y me arrojó á las plantas, como se hacía antiguamente con el verdugo, el ancho billete de 500 pesetas.

Agachéme para recoger el precio de mi vileza, aplicóme la punta del pie en salva sea la parte, la parte de su persona que ciertos clero-catalanistas ofrecen al mejor postor, y salíme de estampía camino de la estación.

Me instalé en un sliping—¡el Gubern paga!—y entré silenciosamente en Barcelona.

Ví los preparativos que hacía la gente de buen humor, los pingajos catalanistas flotando en todas partes; pasé bajo las horcas caudinas de la calle de la Unión y guiné un ojo—el derecho—con malicia. Yo os daré fiestas—dije para mi soletó.

Busqué á Homedes, á Moreno, á Callis y demás purria que tengo á servicio del fondo de los reptiles y les dije:—Compañeros, hay que dejarse matar mañana en la Barceloneta, á fin de que se hundan los arcos de cartón-piedra, se desgarrén las bambalinas y fracasen las fiestas de la Merced, esas fiestas ¡ah! que son un insulto á nuestra pobreza.

Y al día siguiente ¡cataplum! los sucesos de la Barceloneta. Y yo bien escondido en mi opulenta habitación del Hotel Condal.

Pero, nada, un obrero muerto, pueden las fiestas continuar, la gent de bé ni se inmutó. Los arcos siguieron multiplicándose, el cartón fingiendo fantasías, el papel de colores ocultando el cielo.

Pero yo no me inmuté tampoco. Pensando en el puntapié soberano de mi amo y señor, el ministro de la Gobernación, redoblé mis esfuerzos.

Avísteme con los «paletas» y discurso al cantó.—Compañeros: Ha llegado la hora. A la huelga. Les reparé cuatro pesetas y unas copas de licor de café, de ese de la tierra que al mismo Dios le vuelve loco, y al día siguiente se declaró la huelga.

Y la «gent de bé» impertérrita. Arriba los arcos, las bambalinas, las luminarias. Barcelona no se estremecía con mis golpes de audacia.

¡Dios mío, que iba á decir mi amo y señor, el ministro de la Gobernación!

Pasé por la calle de Mercaders y al admirar aquella riera improvisada, pensé para mis adentros: ¿Qué falta aquí? Y me contesté en el acto lo que todo el mundo: agua.

Y tuve una idea luminosa. Mi amo y señor, el ministro de la Gobernación, está ahora á partir un piñón con Roma. Debe tener gran influencia en la Corte celestial!...

Al tren. Metíme en el sliping dándole vueltas á la «idea luminosa» y entré en Madrid radiante, conquistador.

Enseguida á ver á mi amo y señor. Pretexto ya lo tenía: pedir la libertad de los presos, y así despistaría á la purria catalanista.

Llegué, hablé, le convencí. Dióme cartas para la Corte celestial, arrojóme el consabido billete de 500, agachéme, pegóme en el lugar de la persona por donde peca la purria catalanista y vuelta al tren, al sliping, al wagon restaurant. Pagué el gasto con el billete consabido, según tiene averiguado y denunciado el vertedero periodístico de las inmundicias clero-catalanistas, que lo sabe todo, hasta el lugar donde las hembras de sus redactores van á ejercer de odaliscas con los sultanes de bonete.

Llegué á Barcelona y el plan me ha salido á maravilla.

Me recliné en mi suntuosa habitación del hotel Condal, abrí la ventana que dá frente á la iglesia del Pino, postréme de hinojos sobre los ladrillos y oyendo la música religiosa que me llena de unción con sus compases del «Morrongo» y sus armonías de petenera, que todo lo intercala en potpourri delicioso el inteligente organista, le pedí á Dios que oyera mis peticiones.

Y las oyó. ¡Solo Dios es grandel! Poco rato después el sol se oscurecía, el cielo se nublaba, se abrían las ocultas cataratas del empuje y caía sobre la turba multa acumulada en las calles un chaparrón de padre y muy señor mío.

Los arcos de cartón piedra se han reblandecido lamidos por la lluvia, es decir, por todo lo contrario que está reblandecido Prat de la Riva.

Las bambalinas se han desteñido y se han mojado todos los papeles, hasta *La Perdiu*, que en tal estado ya no va á servirnos ni para eso.

En resumen, se aguló la fiesta. Mi amo y señor, el ministro de la Gobernación, debe estar contento de mí. Ya está vengado.

Y desde hoy creo en los milagros y en la Divina Providencia. Confieso mis errores y me hago siervo de Dios, puesto que, evidentemente, Dios no es clero catalanista.

En acción de gracias he imitado á la *gent de bé*: he depositado en el cepillo de las ánimas de la iglesia del Pino, tres perras chicas falsas que me dieron en el vagón restaurant, al cambiar el consabido billete.

Ahora confío en que el sol no se hará catalanista para hechar á perder la combinación, porque me parte por el eje.

Si tal sucede y las fiestas continúan ¿qué le digo yo á mi amo y señor, el ministro de la Gobernación!

ALEJANDRO LERROUX.

LA REUNION DE CORTES

La piden y reclaman con urgencia conservadores y liberales disidentes. La desean todos los políticos, excepto los ministeriales. ¿Para qué? Grande y provechosa labor podían hacer. Problemas difíciles podían debatir y solucionar. Trabajo fecundo debían llevar á cabo, cumpliendo solemnes promesas é inspirándose en sentimientos nobles y elevados. Ancho campo, por desgracia, tienen para desenvolver iniciativas. Pero ¿se pide con ese fin la apertura del Parlamento? ¿Se puede esperar de sus tareas más que el previsto cambio de decoración, la vuelta de los conservadores al poder?

No debieron cerrarse las Cortes, dejando aplazadas cuestiones de vital interés y que habrían de agravarse con la demora en abordarlas de frente y solucionarlas conforme á lo prometido en el pomposo programa anunciado á los cuatro vientos. No era hábito entregarse á la holganza cuando todo está por hacer y la inacción significa un aumento en los peligros que nos rodean, y que el gobierno no puede ignorar.

La clausura del Parlamento fué una confesión de impotencia, uno de los expedientes de los partidos del turno para ir tirando, un medio de alargar la vida por espacio de unos meses á la situación *liberal*. Si impotente era, pues, ésta á principios de verano, hoy lo ha de ser igualmente para una tarea provechosa á los intereses del país. Más conviene, de todos modos, que las Cortes reanuden sus tareas para fijar bien la posición del partido que llegó al gobierno á título de anticlerical, defendiendo doctrinas y soluciones que le diferenciaban de los conservadores, y que luego ha ido rectificando hasta el extremo de confundirse con la extrema derecha del silvelismo, con las tendencias francamente ultramontanas de Sánchez de Toca, Vadillo y Pidal.

No esperamos, no podemos esperar de las actuales Cortes más que un deslinde de campos: saber en qué consiste el liberalismo de los liberales, saber á ciencia cierta qué pien-

san de la cuestión social, hasta dónde se proponen ir en la llamada religiosa, cómo y cuándo han de cumplir el programa que los llevó al poder.

Y si se consigue esto, si se aclara la situación, si se pone fin á la indigna comedia que se está representando, si el gobierno cae después de haberse demostrado en el Parlamento que por fin ha venido á aceptar el mismo criterio que defendían los conservadores en los problemas que más hondamente han agitado y perturbado al país, podremos darnos por satisfechos, porque siempre las situaciones francas y despejadas son preferibles á las que se prestan al equívoco. O existe ó no existe un partido liberal. O mantiene éste sus principios ó abjura. Esta es la cuestión, esto es lo que debiera ponerse en claro.

Tememos que no ocurra así, que siga prevaleciendo el engaño, que al subir los conservadores al poder caigan los liberales abrazados á la bandera abandonada en el lodo del arroyo mientras han permanecido en el gobierno. Es la única manera de poder seguir engañando al país, y en ello todos los dinásticos están igualmente interesados. De ahí nuestros temores á que aquella bandera abandonada en el poder sirva en la oposición para nuevos engaños.

(El Mercantil Valenciano.)

EXTRANJERO

Las relaciones entre todos los gobiernos del mundo son cordialísimas, la paz universal está firmemente asegurada, no es cierto que ni siquiera existan recelos entre unas y otras naciones: esto estamos cansados de oír de boca de magnates y jefes de gobierno. Pero es el caso que apenas habla un ministro, viaja un príncipe ó cambia de destino un embajador, hay conversación para rato en las cancillerías y en las columnas de la prensa de gran circulación. Presenció el príncipe de Asturias las últimas maniobras militares de la vecina República, vinieron á Madrid nuestros embajadores en Francia é Inglaterra, y al punto se habló de una alianza francoespañola; nuestro gobierno desmintió rotundamente la noticia; se dice que los gobiernos de las naciones no han tratado sino de ponerse de acuerdo sobre la manera de defender sus intereses en Africa, viendo los continuos disturbios que promueven las kábilas marroquíes. Habla M. Pelletán, ministro de Marina de la vecina República de Ajaccio y se enoja Italia; vuelve á hablar en Bizerta y dice: «con Bizerta, con Córcega y con Jolón podemos mantener franca la puerta entre las dos mitades de Mediterráneo, á pesar de

Gibraltar y de Malta». No desea M. Pelletán que estalle conflicto alguno con Inglaterra ni con Italia, pero considera indispensable que Francia esté preparada contra cualquier enemigo, sea quien quiera. Las palabras de M. Pelletán producen deplorable efecto en el gobierno de la Gran Bretaña, ministro hay que las considera una provocación.

León XIII se niega á oír la alocución de los peregrinos franceses, y á hablar con los periodistas; no quiero oír, dice, las quejas de unos, ni pronunciar palabra alguna que los otros puedan comentar en las columnas de sus periódicos y ser motivo de disgusto con el Gobierno francés. La renovación de la triple alianza, que se dijo haber sido recibida con general aplauso de todas las naciones, ha suscitado, por último, tales desconfianzas, que el diputado por Nápoles, Sr. Bovio, se propone interpelar en la Cámara al Gobierno sobre el viaje del rey á Berlín, y pedir que se proponga á las naciones de Europa el desarme gradual, para así atenuar el alcance que se ha dado á la renovación de la triple alianza. Están próximas á reanudar sus tareas la generalidad de las Cámaras de las grandes naciones, y veremos repetir en todos los mensajes de los reyes la paz está asegurada, nuestras relaciones con los demás pueblos son inmejorables.

Las relaciones entre Portugal é Inglaterra pasan de cordiales. La bahía de Delagoa va á ser cedida por los portugueses á la Gran Bretaña; cualquier día vemos también entregada la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez á la poderosa Albión. Recuérdese que por la bahía de Delagoa entraron los ingleses para atacar á los boers, y que Lorenzo Márquez sirvió de presidio á muchos tranvaalenses, gracias á que Portugal olvidó á lo que obliga la neutralidad según el derecho internacional. Inglaterra no quiere verse obligada á recibir tan bajos servicios, y nada más cómodo para evitarlo que quedarse dueña y señora de la bahía de Delagoa para ulteriores empresas en el Africa del Sur. Los telegramas dicen: Portugal cede á Inglaterra; deberían decir: Inglaterra arrebató á Portugal; con decir que cede se trata de disculpar el silencio de la nación despojada como si tuviera el derecho siquiera de alzar la voz quien acaba de prestar servicios tan infames como los que Portugal ha prestado á Inglaterra para oprimir las Repúblicas sudafricanas. Distráigase mientras Portugal en restablecer el orden en Angola, que si algún día la necesitan los ingleses, ya se la pedirán.

Los boers no miraron á los portugueses con cristales de aumento, teniéndoles tan cerca, no pensando que hubiera nación tan degradada al servicio de Inglaterra ni en ningún pueblo por muy poderoso que fuera; hoy es bien explicable que les sean insuficientes anteojos de azabache para no ver á su opresor ni al que le sirvió de espía y verdugo. Aunque los ingleses están al parecer dispuestos á pagar los perjuicios que durante la guerra ocasionaron en el Africa del Sur los boers están, á lo que se dice, decididos á emigrar. Hacen bien: bajo el dominio de los ingleses no puede vivir en calidad de colono persona alguna que tenga conciencia de su dignidad, sino en perpétua lucha;

la lucha armada sustrae energías al trabajo y trae consigo, como ineludible consecuencia el hambre y la miseria. Trabajadores, como son los boers donde quieran que vayan sembrarán la riqueza y el bienestar. Por desgracia no es la primera vez que emigran y esta vez mejor que la otra elegirán el sitio de su voluntario destierro.

Pronto terminarán en todas partes las vacaciones, se abrirán las Cámaras, regresarán reyes y presidentes á sus residencias oficiales, se animará la política y sabremos en que queda el proyecto de divorcio que se trata de implantar en Italia, la anexión de Creta á Grecia, la lucha religiosa que se resucita en China, lucha intentina de América, las intenciones de Inglaterra, de Francia y Rusia, de Italia, y Austria. Tomémonos mientras ya que no un descanso absoluto, un descanso relativo acertando un poco esta revista.

J. PÍ Y ARZUAGA.

Fin de la Unión Nacional

Dice «La Epoca»:

«Las afirmaciones hechas por el señor Alba en su discurso de los Juegos florales de Albacete, al decir que la Unión Nacional debe irse sumando á algún partido político, van teniendo su explicación.

El diputado por Valladolid parece que proyecta unirse, con cuantos le secunden, al grupo democrático que acaudilla el Sr. Canalejas, por entender que el programa de éste es el más aproximado á las aspiraciones de la Unión Nacional.

Es de presumir que ésta quede totalmente disuelta, pues el Sr. Paraíso no so muestra muy acorde con esto que propone el Sr. Alba.»

Otros periódicos dicen, por el contrario, que el Sr. Paraíso se ha puesto también de acuerdo con el Sr. Canalejas para llevar á cabo una inteligencia parlamentaria y hacer de común acuerdo una campaña bastante acentuada de oposición al gobierno.

Los que de esto hablaban, añadían que el Sr. Paraíso había comunicado sus propósitos á uno de sus amigos de Madrid, en carta recibida por aquel.

Los que no quisieron constituir un partido político acabarán por entrar en uno de los desacreditados partidos gobernantes.

Los que no quisieron llamarse republicanos; á pesar de que sólo la República puede plantear parte de aquel programa, acaban por hacerse borbónicos, á cambio de unas cuantas actas y credenciales.

¡Vergonzoso fin el de la Unión Nacional.

Telegramas

MADRID 29

Valencia.—El público invadió los andenes de la estación, aguardando á los Sres. Lerroux y Junoy.

El gobernador desplegó numerosísimas fuerzas de policía; habiéndose, además, reconcentrado la guardia civil.

Ha llegado el tren con gran retraso según costumbre inveterada en España, resonando estruendosos aplausos,

vítimas á la República y á la Federación revolucionaria.

Han sido acompañados los Sres. Junoy y Lerroux has.a el Hotel de Londres por los redactores de «El Pueblo» los individuos del Directorio provincial la Junta municipal y comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Llegados los expedicionarios al hotel, el público aglomerado en la calle pidió que hablaran.

El concejal señor Vinaixa salió al balcón y en breves frases saludó á los manifestantes en nombre de los viajeros.

Se han adoptado, como dije, extremadas precauciones.

Están acuarteladas las tropas. El meeting conmemorativo de mañana será realmente grandioso.

Presidirá Blasco Ibáñez. —El Consejo de guerra de Nantes después de dictar la sentencia contra el comandante Leroy-Ladurie, firmó un recurso para el indulto de la pena impuesta.

También reconoció en la sentencia circunstancias atenuantes.

La destitución, según el Código Militar francés, importa la privación del grado ó empleo y del derecho de llevar las insignias y el uniforme. Además, el oficial destituido no puede obtener pensiones ni recompensas por servicios anteriores.

París.—Recíbense noticias de una catástrofe producida en Sicilia por un ciclón.

La provincia de Catania ha sido devastada por el vendaval y las inundaciones. Muchas viviendas se vinieron abajo, y las líneas férreas quedaron interceptadas en diversos puntos.

La crecida fué tan grande en un torrente que atravesó el pueblo de Modica (distrito de Siracusa) que muchas familias se encontraron sitiadas en sus casas, que se les derrumbaron encima.

Ayer se había sacado del fango y de los escombros más de cien cadáveres, pero se teme que muchos más fueron arrastrados por las aguas.

Un periódico estima en 400 el número de las víctimas.

Los puentes arrastrados, las carreteras cortadas, los campos anegados representan algunos millones perdidos.

—Al mismo tiempo se ha notado recrudescencia en la actividad del Etna, así como en los demás volcanes ó solfatares de los islotes de Vulcano y Stromboli.

—Cablean de Orán que ayer llegó el crucero italiano «Liguria» al mando del duque de los Abruzzos, quien reanudó luego el viaje, con rumbo á Argel.

Por lo visto, ha renunciado el duque al crucero por el Atlántico que se anunció hace pocos días, quizás por no tener que visitar á la familia real española que permanece aún en el Cantábrico.

París.—En Inglaterra se ha logrado dar á un crucero acorazado la velocidad de más de 24 nudos, mediante un alargamiento de las paletas de las hélices.

Es la mayor velocidad conocida en esa clase de barcos.

París.—En el Consejo que tendrán los ministros el miércoles se aprobará el nombramiento de dos generales comandantes de cuerpo de ejército y el ascenso de varios brigadieres á generales de división.

París.—En Londres se han publicado informes oficiosos de la Secretaría Colonial, desmintiendo que se vaya á establecer nuevos impuestos sobre la colonia del Transvaal.

—A pesar de que se acerca la liquidación de fin de mes, el exterior y los valores ferroviarios españoles se mantienen firmes en la Bolsa de París.

Las decisiones del Banco de España apoyan esa tendencia de un grupo de especuladores.

Paris.—Los periódicos vienen estos días llenos de informes relativos al crimen de Etreta, de que di cuenta puntualmente.

El punto capital que faltaba dilucidar era el del carácter que hay que dar al crimen. Mientras la familia del banquero asesinado M. David quería atribuirlo á la codicia, las hermanas de M. Syndon repetían que cometió el homicidio en un momento de obcecación, sobreexcitado por motivos pasionales.

Esta última versión, que di desde un principio, ha sido confirmado por el hallazgo de una carta escrita por Syndon á Mme. David.

En la carta, el pintor tutea á la mujer del banquero, contándole la disputa que tuvo con el marido de ella antes del crimen.

MAHÓN

PERMANENTE

El Alcalde de Real orden Don Juan Victory ha impedido al Ayuntamiento de Mahón el ejercicio de las funciones que la Constitución del Estado y la ley orgánica le confieren, no permitiendo que se discutiera ni votara la proposición suscrita por quince concejales de destituir á su secretario.

Sobre lo mismo

La mala redacción del suelto que publicó «El Bien Público» del 26, nos hizo incurrir, al parecer, en el error de creer que la frase «acusación infame» se refería al suelto publicado por nosotros en gruesos caracteres sobre el acto del alcalde señor Victory, cuando, según dice ayer nuestro colega, se refería la consabida frase á la proposición de destituir al señor Linares.

Como el escrito de «El Bien Público» tomaba pie en nuestro suelto, y como la proposición no contiene frase alguna que indique sospecha ó acusación contra el señor Linares, pues que se limita á decir que no merece la confianza de los concejales que la suscriben, entendimos por la mala redacción del suelto, que se refería al acto del señor Alcalde que acusábamos de ser opuesto á la Constitución del Estado y á la ley orgánica municipal.

Aunque nuestro colega «El Bien Público» dice que cierra la discusión rogámosle exprese donde está la sospecha y acusación infame.

Y vamos á otro parrafito.

De perogrullada califica nuestro colega que admitamos que el Alcalde puede impedir la discusión de las proposiciones ajenas á la misión del Ayuntamiento; y para demostrarle que no es perogrullada, basta decir que en la ley municipal no hay prevención alguna que le conceda semejante facultad, y que cuando las proposiciones tratan de asuntos que no son de la competencia del Ayuntamiento, el Alcalde solo puede sus-

penden los acuerdos según el artículo 169 de la ley, y de ningún modo impedir su discusión.

Y díganos el colega, que todavía no lo ha hecho, en donde se encuentra consignada la facultad que se atribuyó el Alcalde de impedir que fuera discutida la proposición de destituir al secretario. Esto es lo importante, y como carece de razón alguna, se previene diciendo que cierra la discusión.

El vapor «Menorquín» que se hallaba detenido en Alcudia con motivo del mal tiempo reinante, ha llegado a este puerto sobre la una de la tarde hoy.

Esta mañana han vuelto a reproducirse las lluvias seguidas de relámpagos y truenos juntamente con un corto intervalo de pedrisco, el cual según nuestras noticias ha sido de mayor entidad por la parte de Alayor, donde hay varios cercados en que se ven unos dos palmos de aquel.

Sobre las doce se ha serenado la atmósfera luciendo el sol en todo su apogeo.

El número 10 de la importante revista para todos «Hojas Selectas» correspondiente al mes de Octubre que se ha recibido en esta redacción, es por demás notable y digno de ser leído por los amantes de la literatura. Su texto debido á reputados escritores nacionales y extranjeros, y las espléndidas ilustraciones en negro y colores se ajusta al sumario que publicamos en otro lugar del presente número.

Los coristas de la Asociación Euterpense de los coros de Clavé que en número de 600 salieron de la estación del ferrocarril de Francia la mañana del jueves último, son acompañados en la expedición que efectúan este año, además de varios socios protectores, del señor Salas Antón, abogado asesor; el señor Espinet (padre é hijo), médico expedicionario y auxiliar respectivo; el señor Noví (M.) director artístico; varios redactores en representación de la prensa y la banda del Asilo Naval de Barcelona, con su maestro director señor Bladó.

Las dos noticias que van á continuación las cortamos del «Diario de la Marina» del día 26 del que fine hoy:

«Aunque nada se ha dicho oficialmente, es probable que en Algeciras, Antequera y Manresa se creen sucursales del Banco de España, como las que muy pronto se establecerán en Mahón y Tortosa.

También parece que existe el propósito de que Plasencia, Talavera y Béjar cuenten con otra sucursal, establecida en la primera de las mencionadas poblaciones.»

Por el ministerio de la Gobernación se remitieron ayer á San Sebastián dos decretos de subasta de material para telégrafos, y otro estableciendo el servicio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.»

Mañana y pasado mañana á las horas hábiles, se darán las pagas á las clases pasivas que perciben las suyas

respectivas de la Administración Depositaria de esta ciudad.

Bastante concurrencia se reunió anoche en el salón del casino «Unión Republicana» para oír las piezas selectas que estuvo tocando el tercetto compuesto de la familia CONSTANS.

Hoy de nueve á once de la noche pasará dicho tercetto al casino «La Unión» de la calle Nueva donde interpretará un selecto programa de piezas.

Los artistas de la compañía gimnástica y de variedades que pasaron á Ciudadela con objeto de dar tres funciones en un teatro de aquella localidad, terminado su cometido eran esperados esta tarde de regreso á esta ciudad.

Según vemos en nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al domingo último, el ilustre jefe de los republicanos progresistas Dr. D. José M. Esquerdo que ha pasado unos días en aquella capital, estuvo la noche del sábado al casino que los correligionarios suyos tienen en la calle de Marlet.

El Sr. Esquerdo fué acompañado al expresado Centro por los señores Mir y Miró, Oliva, Morros y Lloret.

Cuando el sabio médico entró en el salón de conferencias, los numerosos republicanos que en él estaban reunidos prorrumpieron en entusiasmas y prolongados aplausos.

El presidente del Casino Sr. Mir y Miró, saludó en nombre de los concurrentes á su ilustre jefe, é hizo votos por la salud del Sr. Esquerdo para gloria del partido republicano y de España. Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del batallador concejal.

A continuación el Dr. Esquerdo, visiblemente emocionado y empleando una oratoria sencilla y familiar, dió las gracias á los barceloneses por la acogida que le han dispensado.

Manifestó que estaba reconocido á las atenciones que con él han tenido desde el alcalde accidental de Barcelona Sr. Fabra y Ledesma, hasta el modesto y laborioso obrero catalán.

Con sentidísimas frases saludó en nombre de los republicanos progresistas de Madrid á todos los ciudadanos de Barcelona que anhelan la implantación de la República; abogó con gran entusiasmo por la unión de todos los republicanos españoles; enalteció al ejército, y ofreció volver á dicha ciudad.

Al terminar su discurso el ilustre repúblico fué aplaudidísimo y aclamado.

Después el Sr. Esquerdo en la sala destinada á secretaría estrechó las manos de los delegados de los comités republicanos de la capital. También saludaron al doctor entre otros distinguidos ciudadanos el presidente del Comité Provincial de Fusión Republicana, D. Eusebio Corominas y D. Lorenzo Ardid.

El sábado mismo por la noche en el expreso debía marchar á Madrid el Dr. Esquerdo acompañado de su distinguida familia.

Sobre el estado de guerra en Barcelona leemos en un colega de aquella capital del día 28 del que fine lo siguiente:

EL ESTADO DE GUERRA

«A las cuatro y cuarto reunióse en la Capitanía General la Junta de autoridades para tratar del levantamiento del estado de guerra en esta provincia.

Asistieron únicamente el general Bargés, el gobernador civil Sr. Manzano y el presidente de la Audiencia territorial señor Vidal, no habiendo sido invitados ni el Alcalde ni el Presidente de la Diputación.

La discusión parece que fué algo empuñada, sin que podamos precisar los acuerdos adoptados, por cuanto los asistentes se encerraron en la más absoluta reserva.

Según parece se dejó á la decisión del Gobierno la resolución del asunto.

El general Bargés se encargó de comunicar al gobierno el resultado de la Junta.»

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL 28 SEPTIEMBRE DE 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, con asistencia de los señores concejales Díaz, Pons (don Pedro), Pons (don Francisco), Pons (don Bernardino), Petrus, Juan y Villalonga.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se enteró de la R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 19 del actual, por la que se aceptan las 1.000 pesetas ofrecidas por este Ayuntamiento, para ayudar en la ejecución de las obras de acuartelamiento de la artillería de montaña que se ha de establecer en este pueblo.

Se autorizó á doña Catalina Sintés Gomila, para construir una tajea, que atravesando las calles del Puerto y Matadero, conduzca al mar las aguas de la casa calle de la Iglesia número 12.

Se concedió permiso á D. Juan Matheu Martorell, para construir una herrería en el solar de la calle del Castillo n.º 20, sujetándose á lo dispuesto en el artículo 62 de las ordenanzas municipales.

Conforme con el dictámen emitido por la Comisión de Obras públicas, se autorizó á D. Juan Mari Ferrer, para la construcción de un horno de pan cocer en la casa calle de San Jorge n.º 16.

Se acordó el blanqueo y arregio de los Cementerios.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al artículo de material de escritorios.

Y se levantó la sesión.

Hojas selectas

REVISTA PARA TODOS

Sumario del décimo número

El parlamento británico, con 21 grabados, según fotografía.—La construcción moderna, «por D. F. C.», con nueve grabados, según fotografía.—Alma de artista (continuación), novela original de «F. Navarro Ledesma», ilustrada con cinco dibujos de «S. Regidor». —Excmo. Sr. General Leónidas Plaza G., «por Rubén Darío», con un retrato, según fotografía, impreso á dos tintas.—La reina del Adriático, «por Federico Climent Terrer», con dieciseis grabados, según fotografía, impresos á dos tintas.—Cómo se caza un avestruz, nota cómica de «Daniel Poveda», con seis dibujos impresos en color.—El suspiro del diablo, «por Alfonso Dánvila», con seis dibujos de «Apeles Mestres», impresos en color.—Variedades, con seis grabados, en color.—Algo sobre la Exposición de Brujas; los primitivos flamencos, con 8 grabados, según foto-

grafía.—Panorama Universal, con diez grabados, según fotografía.—La Ribera de Ebro (continuación), «por Celso Gomis», con catorce grabados, según fotografía.—El aire líquido, una de las más grandes conquistas de la ciencia, «por Eugenio Mascareñas», con doce grabados, según fotografía.—Nota política (un dibujo).—La moda parisienne (dos grabados).—Pasatiempos (tres dibujos).

UNA PESETA EL NUMERO DIEZ PESETAS SUSCRIPCION AL AÑO

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 0'50.

En los numerosos mitins que han tenido lugar para conmemorar la Revolución de Septiembre, así en esta capital como en las demás provincias, ha reinado el orden más completo.

Madrid 30, 2'15.

Se ha celebrado un banquete en honor del diputado francés Mr. Charbonell quien al brindar lo hizo por la unión franco-española, asegurando que á esta idea la patrocinan dos senadores y cuarenta y cuatro diputados de la vecina república.

Coros de Clavé

Sevilla 30, 9'07.

Llegamos á esta capital á las veinte de ayer habiéndolo hecho con algún retraso á causa de la irregularidad del servicio. Al apearnos del tren efectuamos un pasacalle, haciéndose difícil la circulación por ser tanta la aglomeración de gente que nos esperaba, que nos prodigó señaladas muestras de aprecio siguiéndonos en imponente manifestación por las calles de la ciudad que recorrimos alegremente. Las impresiones del festival hacen esperar que resultará animadísimo.—Tudurí.

Madrid 30, 11.

En la Coruña ha logrado dominarse el conflicto nuevamente surgido entre jeiteros y treñeros, pero continúa en pie en los pueblos de Palmeira, Puebla y Caramuñol de la misma provincia, donde además de menudear los tumultos agresivos, varios grupos de jeiteros abordaron algunos galeones de trañeros que llegaron cargados de sardina arrojándola al mar.

Madrid 30, 12'5

El exministro demócrata D. José Canalejas después de estar en Murcia donde pronunció un discurso de propaganda liberal-radical, ha llegado á Alicante para hacer lo propio

Madrid 30, 13'10.

Telegrafían de Vitoria que los abogados de aquella capital han acordado darse de baja en el ejercicio de su profesión.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Alcudia 29'17.

«Mahonés» suspende también salida por temporal.—Oliver Qués.

Palma 30, 7'10.

Fondeado felizmente «Isla de Menorca» al amanecer.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 29 Septbre. á las 16.

4.º interior	73'95
Exterior	00'00
Amortizable 4 p.º	00'00
Id. 5 por 100	93'90
Carpetas	93'50
Banco España	475'50
Tabacalera	401'50
Paris á la vista	34'23 á 34'30
Londres id.	00'00 á 00'00

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepción de las de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de once á doce y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejaren de cumplir esta ineludible obligación.—Mahón 29 de Septiembre de 1902.—El Alcalde Juan Victory.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Desde 1.º del próximo Octubre las alidas de Mahón de nuestros Vapores correos para Palma y Barcelona, directas tendrán lugar á las diecisiete en lugar de las dieciocho que venían efectuándose, lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 27 Septiembre de 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Necesitando la Compañía «Isla Marítima» de Palma, marineros y fogueros para sus vapores, pueden presentarse á la dirección de esta Compañía Infanta número 24 á la mayor brevedad posible los que sean hábiles para desempeñar cualquiera de aquellas plazas y desean ocuparla, donde se les enterará de las condiciones, que aquella Compañía debe comunicar.

Mahón 29 de Septiembre de 1902.—Por la Marítima Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Casino Centro Republicano

Habiendo quedado vacante el cargo de Conserje de este Casino; se participa que hasta el día 10 de Octubre se hallarán de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que desean obtener dicha plaza.

Villa-Carlos 20 Septiembre 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario.—Miguel Prieto.

Sociedad Filantrópica «El Recreo»

Se conyoca Junta general extraordinaria para las diez de la mañana del domingo 5 de Octubre próximo en el salón del Casino «Consey», con el fin de tratar sobre el dictámen que presenta la comisión nombrada al efecto.

Mahón 20 Septiembre de 1902.—La Junta Directiva.

Francisco Fábregues, imp.

Academia de dibujo lineal

Y FRANCÉS

Dirigida por D. Francisco Bals

La apertura del curso de 1902 á 1903, se celebrará el 1.º de Octubre en local de dicha Academia, calle de San Gerónimo, 53.

En horas compatibles con las clases de dicho centro de enseñanza se darán lecciones á domicilio.

Sociedad General de Seguros

À PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Agente en Menorca: D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila, 30.

ACADEMIA PRÁCTICA

DE DIBUJO LINEAL

Con aplicaciones á las industrias, y carreras especiales, como las de ingenieros, arquitectos, maestros de obra, y taller, maquinistas, etc. etc.

Queda abierto el curso desde el 1.º próximo Octubre.

Bajo la Dirección de D. Marcelino Longo

Frailas, 36.—MAHÓN

Telas impermeables Inglesas

En colores azul, negro, y en colores novedad, para capotes y vestidos para caballero y señora.

Clases desde las más finas hasta las más resistentes para el trabajo.

Resultan bajo encargo á precios muy limitados por proceder directamente de una de las mejores fábricas de Inglaterra.

Informará F. Estopara, calle Iglesia n.º 14 Mahón,

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

À PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.—Confección esmerada.—Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1